

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 141		Fecha Estado: 4/10/2023				Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520180158000	Ejecutivo Singular	MARIA VICTORIA TORO GIL	ANNE ANDREA FERRUCCIO RAMIREZ	Auto pone en conocimiento respuesta allegada por el BANCO DE BOGOTÁ.	03/10/2023	01	
05001400302520180158000	Ejecutivo Singular	MARIA VICTORIA TORO GIL	ANNE ANDREA FERRUCCIO RAMIREZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion decreta avalúo y posterior remate de los bienes embargados. Condena en costas a los demandados. Requiere a las partes para presentar liquidación del crédito. Ordena conversión de dinero y remitir proceso a la oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín. Condena en costas al demandado. Aprueba liquidación de costas. Se tiene en cuenta la constancia de notificación personal.	03/10/2023	01	
05001400302520180158000	Ejecutivo Singular	MARIA VICTORIA TORO GIL	ANNE ANDREA FERRUCCIO RAMIREZ	Auto aprueba liquidación de costas.	03/10/2023	01	
05001400302520210042000	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	MARIA CATALINA TEJADA SERNA	Auto decreta embargo Requiere a parte demandante.	03/10/2023	02	
05001400302520210042000	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	MARIA CATALINA TEJADA SERNA	Auto ordena seguir adelante ejecucion decreta avalúo y posterior remate de los bienes embargados. Condena en costas a los demandados. Requiere a las partes para presentar liquidación del crédito. Ordena conversión de dinero y remitir proceso a la oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín. Condena en costas al demandado. Aprueba liquidación de costas. Se tiene en cuenta la constancia de notificación personal.	03/10/2023	01	
05001400302520210042000	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	MARIA CATALINA TEJADA SERNA	Auto aprueba liquidación de costas.	03/10/2023	01	
05001400302520210052300	Ejecutivo Singular	ALANA SALUD Y VIDA SAS	LARITZA STEPFHANY USTARIZ GARCIA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Tiene notificada a la demandada por conducta concluyente. Reconoce personería. Rechaza incidente nulidad	03/10/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520210052300	Ejecutivo Singular	ALANA SALUD Y VIDA SAS	LARITZA STEPFHANY USTARIZ GARCIA	Auto pone en conocimiento	03/10/2023	2	
05001400302520220032600	Verbal Sumario	SAMIR CARDONA OCAMPO	ALEJANDRO JARAMILLO VARGAS	Auto pone en conocimiento Tiene en cuenta contestación a la demanda. Ordena dar traslado de excepciones de mérito. Reconoce personería. Fija caución previo levantamiento de medidas cautelares, concede término al demandado. Pone en conocimiento respuestas a oficios	03/10/2023	1	
05001400302520220032700	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	ARCEDONIO PALACIOS MENA	Auto ordena notificar No tiene en cuenta notificación. Requiere a la parte demandante.	03/10/2023	01	
05001400302520220032700	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	ARCEDONIO PALACIOS MENA	Auto requiere a la parte demandante.	03/10/2023	02	
05001400302520220036600	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	MAYRA ALEJANDRA QUIROGA ROBAYO	Auto pone en conocimiento no accede a lo solicitado.	03/10/2023	01	
05001400302520220037800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	JAIME ANDRÉS MOSQUERA VALDERRAMA	Auto ordena oficiar a TRANSUNION y EPS SURA. Tiene notificada por aviso. Incorpora citaciones. Requiere a la parte demandante.	03/10/2023	01	
05001400302520220037800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	JAIME ANDRÉS MOSQUERA VALDERRAMA	Auto pone en conocimiento pronunciamiento de la parte actora.	03/10/2023	02	
05001400302520220046800	ASUNTOS VARIOS	MOVIAVAL S.A.S.	JUAN PABLO RESTREPO GÓMEZ	Auto que acepta renuncia poder Requiere poder en debida forma. Ordena compartir expediente.	03/10/2023	01	
05001400302520230083000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	FABIÁN ANDRÉS CERMEÑO BARRIOS	Auto ordena oficiar a la NUEVA EPS y COLPATRIA ARL. Incorpora citación. Requiere a la parte demandante.	03/10/2023	02	
05001400302520230083000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	FABIÁN ANDRÉS CERMEÑO BARRIOS	Auto requiere a la parte demandante.	03/10/2023	02	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 4/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA PAREJA BERMÚDEZ
SECRETARIO (A)